

Mecanismos de equidad racial. Comienzos de la institucionalidad afrodescendiente en Uruguay

Mechanisms for Racial Equity. The beginning of Afro-descendant institutionalism in Uruguay

Mónica Olaza López*

Resumen

Desde 2005 hay un nuevo enfoque en la política del gobierno uruguayo sobre la situación de desigualdad y racismo del colectivo afrouruguayo. El gobierno creó secretarías específicas para atender cuestiones relacionadas con los afrodescendientes. Denominadas “mecanismos de equidad racial”, se encargan de coordinar y promover políticas públicas de acciones afirmativas para afrodescendientes a nivel nacional o departamental. En este trabajo se presentan resultados de investigación sobre estos mecanismos utilizando entrevistas, grupos de discusión y análisis documental.

Palabras clave: Afrodescendencia, desigualdad, Estado, políticas públicas

Abstract

Since 2005 there has been a new approach in the Uruguayan government's political in terms of inequality and racism towards Uruguayan Afro-descendants. The government created specific secretariats to deal with matters related to Afro-descendants. These secretariats were called “mecanismos de equidad racial (MER)” [Racial Equality Mechanisms], in charge of the coordination and promotion of affirmative action public policies for Afro-descendants, at departmental or national level. This work presents the results of research related to MERs, from interviews, discussion groups, and documentary analysis.

Keywords: Afro-descendant, inequality, government, public policy

* Doctora, Magister y Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República). Profesora de Historia por el Instituto de Profesores Artigas. Prof. Adjunta del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, de la Facultad de Psicología (Universidad de la República). Coordinadora del Diploma en Afrodescendencia y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-ANII). monicaolaza@hotmail.com. Tristán Narvaja 1674. Código Postal 11.200

Introducción. Los mecanismos en contexto

A partir de la conquista, en Latinoamérica se propagó la hegemonía de la cultura occidental europea como superior a las culturas autóctonas indias, a las culturas afrotrasplantadas a la fuerza y al producto del intercambio entre ellas (Mignolo, 2005; Quijano, 2000; Quintero, 2011; Segato, 2010; Walsh, 2010).

Recién hacia finales del siglo XX, especialmente desde la década de los 90, se comienzan a concretar transformaciones en la *cuestión racial* latinoamericana. Ejemplo de ello fue el reconocimiento constitucional de la multiculturalidad y/o la pluriétnicidad de varios países. Si bien esto no sucedió en Uruguay, sí se comenzó a esbozar el debate sobre racismo y, ante los reclamos de la sociedad civil organizada, durante la primera presidencia de Tabaré Vázquez¹ (2005-2010), se crearon mecanismos de equidad racial, secretarías o unidades específicas, encargadas de coordinar y promover políticas públicas de acciones afirmativas para afrodescendientes a nivel nacional o departamental. Los mecanismos creados estuvieron presentes en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Vivienda y Organización Territorial (MVOTMA), el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Cabe mencionar, como antecedente que aún permanece, la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes (UTDA) de la Intendencia de Montevideo, creada por Resolución Municipal en el año 2003. Actualmente funcionan en tres de esas instituciones: el MEC, MIDES y MRREE. La creación de estos mecanismos es casi inimaginable en la modernidad. No obstante, la hipermodernidad nos remite a un escenario que presenta fisuras en concepciones sólidas de la modernidad (Bauman, 2002) y en nociones como homogeneidad y normalización. En el escenario hipermoderno, simultáneamente, se puede producir el aumento de las desigualdades y nuevas formas de ciudadanía que amplían los derechos de individuos y colectividades, a la vez que se retoman la categoría de derechos humanos (Lipovetsky, 2006). También se declara la importancia y el valor positivo de la diversidad cultural (PNUD, 2004) como elemento y condición de la libertad humana. En Uruguay se observan avances en los derechos culturales en el plano legislativo e institucional. Es con respecto a este último punto que este trabajo presenta fundamentalmente resultados de 20 entrevistas a informantes clave acerca del conocimiento de la presencia de institucionalidad afro en el Estado uruguayo, sus dificultades, logros, fortalezas y debilidades. Se prestó atención a su mención en dos grupos de discusión y en el análisis documental del debate parlamentario del proyecto de la actual Ley N° 19.122. *Afrodescendientes. Normas para favorecer la participación de afrodescendientes en las áreas educativa y laboral*. El trabajo de campo se llevó

¹ Presidente de izquierda, perteneciente a la coalición Frente Amplio. En las elecciones de 2004 la izquierda llegó al gobierno nacional por primera vez en la historia del país.

a cabo entre los años 2011 y 2015. Los resultados y análisis que se presentan a continuación formaron parte de la tesis de Doctorado en Sociología *Balance y Perspectivas de la Ley N° 19.122. Afrodescendientes. Normas para favorecer su participación en las áreas educativa y laboral* (Olaza, 2015). Esa investigación confirmó la permanencia y la fuerte incidencia del racismo en la situación de desigualdad en la que la población afrodescendiente ha vivido y vive en Uruguay, a la vez que reveló su coexistencia con una serie de medidas de política pública de las que la Ley N° 19.122 forma parte y constituye un componente sustancial.

Material y método

Se seleccionó la metodología cualitativa por su adecuación al problema y objetivos de investigación. La investigación se fijó como objetivos generales: 1) Indagar sobre el estado de la cuestión racial en el Uruguay a comienzos del siglo XXI y analizar el tema comparativamente con antecedentes internacionales. 2) Estudiar el proceso de aprobación de la Ley N° 19.122, los debates y las posibles consecuencias de las políticas afirmativas. El problema de investigación se explicitó de la siguiente manera: en Uruguay se han producido avances en lo que respecta a la cuestión racial a partir de acciones de los movimientos sociales directamente involucrados, a través de la promulgación de leyes y a partir de acumulación de conocimiento empírico. Estos mismos avances señalan que aún resta bastante por hacer, ponen en evidencia la variable raza-etnia como fuente de desigualdad; nos informan acerca de la necesidad de corregirla y dejan pendientes algunas interrogantes: ¿cómo corregir la desigualdad? ¿Mediante aplicación de acciones afirmativas? ¿Políticas universales o políticas focalizadas? ¿Sería posible arribar a acuerdos entre los actores sociales para la aprobación de ciertas políticas afirmativas? ¿Cuáles serían los puntos de discrepancia y de acuerdo? ¿Qué acciones serían posibles?

Se efectuaron entrevistas, análisis de documentos y grupos de discusión. Cada una de las técnicas se escogió pensando en los objetivos e información buscados. El objetivo principal de las entrevistas fue consultar a informantes clave en torno a la presencia de racismo en la sociedad uruguaya, a la aplicación de acciones afirmativas para disminuir las desigualdades, las correspondientes argumentaciones, y acerca de los mecanismos de equidad racial. El análisis documental supuso una revisión de los tópicos antes mencionados en el contenido de la Ley N° 19.122, y de los argumentos esgrimidos por actores políticos en el transcurso de las discusiones que culminaron en su aprobación. Los grupos de discusión indagaron las opiniones tópicas que los actores sociales emplean en su mundo cotidiano referidas al racismo, la afrodescendencia, las acciones afirmativas, las diferencias y desigualdades.

Se consideró pertinente, por un lado, el potencial informativo específico de cada técnica para el estudio del racismo y la aplicación de acciones afirmativas en Uruguay y, por el otro,

la posibilidad de aportar a la temática desde la articulación de datos. Además, es conveniente precisar que la indagación en los temas mencionados no obturó la escucha de otros posibles emergentes. Por el contrario, se procuró prestar atención a las cuestiones novedosas e imprevisibles que pudieran surgir.

Se realizaron veintitrés entrevistas: veinte semiestructuradas y tres abiertas. En todos los casos se seleccionaron informantes calificados. Las veinte entrevistas semiestructuradas se efectuaron a informantes calificados en el tema afrodescendencia y discriminación étnico-racial. Los entrevistados fueron 14 mujeres y 6 varones. No fueron elegidos en función de género, sino por competencia reconocida en el tópico. Casi todos pertenecen a la sociedad civil organizada y algunos han integrado mecanismos de equidad racial. Por razones de confidencialidad, al igual que en los grupos de discusión, se omite el nombre de los entrevistados. Estas entrevistas se llevaron a cabo entre los años 2011 y 2012, en su mayoría en los lugares de trabajo de los entrevistados, con una duración promedio de una hora. Los ejes temáticos fueron: racismo, políticas universales y focalizadas, acciones afirmativas y mecanismos de equidad racial. En función de esto se estimó que la entrevista semiestructurada sería la forma más ajustada a la información buscada. Las tres entrevistas abiertas se efectuaron a especialistas en el tema género, en el campo de las ciencias sociales y de la salud. Se llevaron a cabo en los lugares de trabajo, con una duración de cuarenta minutos a una hora, en el año 2011. A los efectos de pensar, analizar y elaborar posibles acciones de reconocimiento, redistribución y representación étnico-racial, entendemos que la historia de lucha de las mujeres por la paridad de género en Uruguay constituye una reseña a considerar.

Con el fin de identificar los tópicos sustanciales para el avance hacia la paridad de género, se propuso una consigna abierta, con el objetivo de reconstruir las instancias clave en el proceso. En este sentido, los ejes fueron la legislación, la creación de institucionalidad estatal, la incorporación de mujeres en el ámbito público y en sus espacios de poder, las acciones afirmativas estatales para su desarrollo, el problema de los recursos económicos y la inercia de los cambios culturales.

Para esta investigación la selección de la técnica permitió acceder a información altamente especializada. De acuerdo con los objetivos y preguntas de investigación, la selección de fuentes se orientó al estudio de “documentos de la política” (Corbetta, 2007, p. 395) en el análisis de la Ley N° 19.122, *Afrodescendientes. Normas para favorecer su participación en las áreas educativa y laboral*, de agosto 2013, y, fundamentalmente, las discusiones parlamentarias anteriores a la aprobación de esta ley: sesiones de la Cámara de Representantes, del Senado y su posterior discusión en la Asamblea General. Esta indagación permitió explorar, a través del contenido de la ley, los avances en la negociación entre el campo político, el colectivo afrodescendiente organizado y sus representantes en el Estado, y profundizar examinando las posturas de los representantes político-partidarios en las discusiones parlamentarias.

Los grupos permitieron interpretar las ideologías a través de los discursos (Ibáñez, 1978; Ortí, s/f). Estos contienen significaciones culturales expresadas mediante el lenguaje y un sentido subjetivo consciente o inconsciente dado por el propio actor, y refieren, por tanto, a cuestiones ideológicas. Se llevaron a cabo dos grupos de discusión, que funcionaron en la sala uno del quinto piso de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, a finales del mes de octubre de 2013. Para seleccionar a los participantes se aplicó el muestreo no probabilístico, subjetivo por decisión razonada. En este tipo de muestreo, las unidades se eligen “en función de sus características” (Corbetta, 2007, p. 288). El tipo de muestreo descrito se combinó con el muestreo “bola de nieve”, fundamentalmente para la integración de los grupos. Este último consiste en “identificar a los sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados” (Corbetta, 2007, p. 288).

El primer grupo se integró con participantes comprendidos entre los 35 y 60 años, y el segundo, entre los 18 y los 34 años. Ambos tuvieron una duración de noventa minutos. La técnica grupo de discusión permitió captar productos típicamente sociales, mediante el análisis de los textos producidos por los grupos, en relación al contexto en que fueron realizados. Se examinaron temas de interés para esta investigación, como el estado de la cuestión racial en el Uruguay actual, estado del debate, posturas respecto a la conveniencia de aplicar acciones afirmativas, cuáles serían, en qué circunstancias aplicarlas y si conocían la existencia de los mecanismos de equidad racial.

Resultados

En los grupos de discusión no se conocía la existencia de los mecanismos de equidad racial y en el análisis documental del debate parlamentario fueron apenas aludidos, razón por la cual centramos la presentación en los datos de entrevista. Una primera y unánime apreciación de los entrevistados es la valoración positiva en cuanto a la creación de los mecanismos. Estos son vistos como un primer gran avance en lo que tiene que ver con la presencia de los afrodescendientes en el Estado uruguayo. Sin embargo, esta sería una representación bastante acotada y que presenta algunos problemas indicados por los entrevistados, que enumeramos como debilidades. A continuación se presentan las fortalezas señaladas por los informantes y, posteriormente, las debilidades.

Fortalezas

En primer lugar se observa como positiva la creación de estos mecanismos; de la misma manera, el hecho de que desde 2005 los gobiernos presten mayor atención al tema étnico-racial

y la permanencia de algunos mecanismos de equidad étnico-racial es vista también como un logro a tomar en cuenta. De ahí que se mencionen los mecanismos del MEC y MIDES como las experiencias más exitosas y el antecedente de la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes en la Intendencia de Montevideo.

Los informantes indican que se realizó un primer paso, que fue la creación de los MER; ahora convendría avanzar en su institucionalización;

Lo resume. La fortaleza es la posibilidad de acercar esta mirada, esta forma de mirar la sociedad uruguaya y sus problemas y conflictos, sus zonas invisibles, como el racismo, racismo inconsciente, más estructural si se quiere. Esa es una fortaleza que hay que aprovecharla y que también hay que vivirla y sentirla. Se da un paso más, o se tienen más contactos o, al estar dentro del ministerio también hay un acercamiento mayor de parte de las..., por las redes de los vínculos afro a un organismo que no conocían y al cual se tienen que acercar [entrevista 12, técnica no afro, trabajó junto a representante de los mecanismos de equidad racial, entre 50 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

Debilidades

Me parece importante que [los mecanismos] sean un lugar de afrodescendientes, sin duda, pero con algún sistema de concurso. O sea, con un mecanismo de concurso transparente y que haya mayor elaboración, sin duda, programática, en los temas de las acciones. De alguna manera, tratar de salir de las acciones pequeñas y focalizadas a acciones más generales. Lo del censo y la pregunta sobre la ascendencia racial me parece una acción de las más importantes, y tiene que ir permeando todas las políticas involucradas, de modo de tener datos fidedignos. Y la Encuesta Continua de Hogares se ha procesado y ha dado, claro, los resultados [entrevista 12, técnica no afro, trabajó junto a representante de mecanismo de equidad racial] (Olaza, 2015, Anexo C).

Las debilidades tienen que ver más con la capacidad de propuesta, de planificación, de elaboración [entrevista 12, técnica no afro, trabajó junto a representante de mecanismo de equidad racial, entre 50 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

Respecto al conocimiento y difusión de los mecanismos de equidad racial, ante la pregunta sobre identificación de los mecanismos de equidad étnico-racial, los entrevistados manifestaron dudas para recordarlos en su totalidad. Los más recordados fueron MEC, MIDES y Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes:

Yo así con esa formulación no los conozco, así que si tuviera que decir cuál es una debilidad, la primera debilidad es que no tienen una presencia pública suficiente, si es que ha habido. Creo que no tienen presencia pública suficiente [entrevistada 2, investigadora en el área de ciencia social, no afro, entre 55 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

El tema pasa porque la prensa no lo levanta porque no vende. Vende que un hombre negro rapiñe. Que veinte jóvenes hayan egresado de becas dadas por el MEC, o que el campeón sudamericano de golf es un uruguayo negro, Joaquín Álvarez, que el padre era cortador de pasto del club de golf no vende. Por parte del Estado hay importante difusión, tanto que compramos 10 minutos diarios en la 14.10 de lunes a viernes, más los sábados de mañana [entrevistada 4, activista afro, entre 55 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

Es sustancial subrayar que en relación con la difusión de los mecanismos también se hizo referencia a la difusión de políticas sociales:

Yo creo que el MIDES hace más cosas de lo que la gente sabe. Tal vez la población objetivo de esas políticas las conoce pero el conjunto de la población no. Y como estamos en una sociedad donde se ha estigmatizado determinado tipo de población y donde se considera que de repente dar una asignación familiar o dar una cuota extra de alimentación es fomentar la vagancia y no sé qué, porque es lo que uno escucha, creo debería hacerse también una política pública de concientización sobre eso [entrevistada 2, investigadora en el área de ciencia social, no afro, entre 55 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

En realidad el mensaje que surge de los medios es siempre un mensaje conservador, es un mensaje de que esto es un sector que si se lo pudiera eliminar se lo eliminaba. Como no se lo puede eliminar hay que ocultarlo, contenerlo y encerrarlo, y ahí estarían todos tranquilos [entrevistada 2, investigadora en el área de ciencia social, no afro, entre 55 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

La institucionalización de los mecanismos de equidad racial en el organigrama público se percibe como una necesidad sin la cual sería dificultoso avanzar. Sobre el tema presupuestal se señala:

Yo creo que los mecanismos en la primer[a] gestión fueron importantes porque fueron una novedad que se incluye en el sistema político, pero generaba vacíos económicos y eso dificulta la generación de la política. Digo, la Intendencia de Montevideo no tenía

recursos o el MEC no tenía recursos, es decir, una cantidad de lugares donde funcionaban los mecanismos pero no había recursos, y no se puede hacer políticas sociales sin recursos, eso también es una... Por esta gestión creo que está como más incorporado al sistema y estamos incluidos en los presupuestos [entrevistada 3, activista afrodescendiente, con experiencia en mecanismo de equidad, entre 55 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

Los informantes marcan como una fuerte debilidad la casi ausente coordinación entre los diferentes mecanismos de equidad racial. Están también las trabas presupuestales, la ausencia o no claridad en la ubicación dentro del organigrama, la falta de información que poseen los funcionarios en general –autoridades, jefes de sección, entre otros– sobre el tema étnico-racial, la existencia de estos mecanismos y sus cometidos, que, por otra parte, no siempre están suficientemente explicitados, y la falta de preparación para desempeñar un trabajo dentro del Estado. Otros problemas se relacionan más directamente con las personas que se han desempeñado en los mecanismos. Se alude, además, a la necesidad de presupuesto propio, a la preparación de las personas al frente de los mecanismos, al funcionamiento burocrático del Estado, a la presencia de afrodescendientes preparados dentro del Estado, a la formación de afrodescendientes para el ejercicio de las tareas concernientes a la formulación de políticas públicas, su implementación y el diálogo con la sociedad civil y sus organizaciones.

En cuanto a la difusión de lo actuado desde los mecanismos de equidad, de lo ejercido en el desempeño de los mecanismos, las acciones afirmativas que se realizan y en cómo acceder a ellas, se observa que deberían contar con mayor difusión entre la población afro y no afro, y con los correspondientes seguimiento y evaluación de sus resultados. Esto permitiría replicar lo adecuado y mejorar en aquellos puntos que las experiencias lo requieran, como puede apreciarse en esta entrevista, que destaca la falta de articulación en la relación Estado-sociedad civil:

Yo creo que falta esa red, que si vos me preguntás con exactitud no sé bien cuál es, pero es una red que genera una interacción entre sociedad civil y Estado, donde el Estado produce, genera un producto, y está la sociedad civil, esta cosa intermedia lo difunde y hay una red de interacción, una cuestión interactiva [entrevistado 13, activista afro, entre 50 y 60 años] (Olaza, 2015, Anexo C).

Cuadro de fortalezas y debilidades de los mecanismos de equidad racial

Mecanismos de equidad racial	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Acercamiento de la problemática afro al “mundo institucional”.• Incorporación de la problemática de los afrodescendientes en las políticas públicas.• Apariciones de primeras experiencias de políticas focalizadas.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de recursos económicos.• Falta de recursos humanos.• Escasa coordinación en las propuestas.• Falta de seguimiento y continuidad en algunos de los mecanismos.• Poca coordinación entre la sociedad civil y el Estado.• Poca experiencia de los agentes afro en el desempeño y gestión.

Cuadro 1 (elaboración propia).

En un relevamiento realizado para MIDES (Olaza, 2012) se pudo averiguar que los objetivos de los diferentes mecanismos se han dirigido a comenzar a equiparar el usufructo histórico de los derechos de los afrodescendientes respecto de otras poblaciones. En algunas instancias los mecanismos dirigen sus acciones a políticas específicas hacia esta población y, en otros casos, tal como más abajo se indica, las políticas van dirigidas hacia sectores particularmente vulnerables por alguna razón y, dentro de éstos, se incluyen algunas acciones específicas para determinado sector de población afro. Los mecanismos que comprenden una mayor variedad de dimensiones hacia donde dirigen sus políticas son los de la UTDA y el MEC. Los demás comprenden a un sector más delimitado dentro de la población afro, como es el caso de género del Departamento de Mujeres Afrodescendientes y de los jóvenes del INJU, y, a su vez, pueden coordinar con otros mecanismos que atienden una dimensión problemática específica, como la vivienda, área del MVOTMA. Asimismo, los que tienen una población objetivo más concreta, como el Departamento de Mujeres Afrodescendientes, proyectan planes y programas dirigidos a los variados problemas que emergen de los diagnósticos para las mujeres afro: trabajo, educación, vivienda, entre otros.

En relación con los diagnósticos, todos los mecanismos toman como insumo la producción y sistematización de los datos del Instituto Nacional de Estadística, a partir de la inclusión

de preguntas sobre raza y ascendencia étnico-racial en las encuestas de hogares y, recientemente, en el Censo de 2011. Fundamentalmente MEC y MIDES mencionan, además, una producción propia, el primero, con los informes preliminares del Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación y, el segundo, con varias producciones de INMUJERES, el Departamento de Mujeres Afrodescendientes y la Dirección Nacional de Política Social.

A los efectos de diseñar proyectos, planes y programas, todos los mecanismos establecen vínculos con las organizaciones del colectivo afrodescendiente. Incluso, sus representantes proceden de alguna de las organizaciones y se indica que pudieron ser seleccionados por alguno o varios de los requisitos, como su trayectoria dentro del movimiento afro, por su idoneidad en determinado tópico y por concurso.

Con respecto a la implementación de planes y programas, el INJU, el MEC, el MIDES y la UTDA tienen programas en ejecución. El MVOTMA en convenio con la Intendencia de Montevideo ejecuta un proyecto de construcción de viviendas en el barrio Reus-Ansina, un sitio histórico, cuya finalización se proyectó para 2015. Actualmente (febrero 2017) están viviendo siete familias y se proyecta para abril completar el ingreso de la totalidad de familias que habitarán el complejo de viviendas (diez familias).

Ante la pregunta sobre la existencia de evaluaciones, hay ausencia de respuestas; se indica su inexistencia, su existencia parcial o su proyección. Este último sería el caso del proyecto del MVOTMA, de reciente de ejecución.

En el MEC, hay una sección encargada de coordinar y promover políticas públicas de acciones afirmativas para afrodescendientes a nivel nacional, junto con el Departamento de Mujeres Afrodescendientes del MIDES y la UTDA. Estos constituyen, por otra parte, los mecanismos aún existentes. El que identifica con más claridad los indicadores de seguimiento en la aplicación de algunos de sus planes y programas mostrando objetivos, descripción del avance registrado hacia el logro del objetivo y producto es el Departamento de Mujeres Afrodescendientes. Le sigue la Sección encargada de coordinar y promover políticas públicas de acciones afirmativas para afrodescendientes a nivel nacional del MEC, la UTDA y el INJU. Se identifican como obstáculos que enlentecen la implementación de los planes y programas: el presupuesto; otro que está ligado a las condiciones del primero, como los denominados “recursos humanos”; el funcionamiento lento del aparato estatal; la ausencia de conocimiento del significado e importancia de la transversalización étnico-racial y, a veces, el relacionamiento con la sociedad civil.

Conclusiones

Los mecanismos de equidad racial no son conocidos para los integrantes de los grupos, poco aludidos en la discusión parlamentaria y apenas conocidos por los entrevistados, con la excepción de quienes los integran o han integrado. Los entrevistados manifestaron que desde de los años 90 se comenzó a hablar sobre racismo y, a demanda de la sociedad civil organizada, durante la primera presidencia de Tabaré Vázquez se instalaron los mecanismos de equidad racial. Estos suponen un primer gran avance en la representación de los afrodescendientes en el Estado uruguayo. Sin embargo, indicaron que es una representación bastante acotada y presenta algunos problemas como las dificultades presupuestales, su desconocimiento en el ámbito institucional estatal, la escasa difusión de su existencia hacia la sociedad –incluyendo al colectivo afro–, la poca coordinación entre ellos, el hecho de que sus cometidos no siempre están suficientemente explicitados, algunas dificultades relacionadas directamente con las personas que se han desempeñado en los mecanismos de equidad y la falta de mayor articulación con la sociedad civil. Los representantes de los mecanismos trabajan con la proposición de objetivos enfocados hacia poblaciones específicas, algunos tienen productos de la aplicación de sus planes y programas y casi ninguno menciona contar con evaluaciones de lo actuado.

Con todas sus dificultades, la creación de estas secretarías ha permitido dar un primer paso hacia el reconocimiento, la redistribución y la representación (Fraser, 2001). Problemas que, como afirmara Fanon (2001) generan padecimiento psicológico. No obstante, aun prestando atención a los avances que ha habido en dos décadas y media comparativamente con el estatus del afrodescendiente en el transcurso de la historia uruguaya, nos preguntamos: ¿cuál es el futuro de estas secretarías que hoy cuentan con escaso reconocimiento, con un magro presupuesto que condiciona la redistribución y con representación subordinada y, por tanto, con exiguo poder dentro del organigrama estatal? ¿Será esta una expresión hipermoderna de racismo?

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Fraser, N. (2001). Redistribución, reconocimiento y participación: Hacia un concepto integrado de justicia. En Comité Científico del Informe Mundial sobre la Cultura (Ed.). *Informe Mundial sobre la Cultura 2000-2001: Diversidad cultural, conflicto y pluralismo* (Cap. 2). Montevideo: Centro Unesco.
- Fanon, F. (2001). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Ibáñez, J. (1978). *Más allá de la sociología*. Argentina: Siglo XXI.
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina la herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132009000100021
- Olaza, M. (2015). *Balance y perspectivas de la Ley No. 19.122: Afrodescendientes. Normas para favorecer a la población afrodescendiente en las áreas educativa y laboral* (Tesis de doctorado inédita). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Olaza, M. (2012). *Consultoría sobre Transversalización de la dimensión raza-etnia en los programas y políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social*. Con la participación de la antropóloga social Selene Cheroni y el sociólogo Jorge Barceló, Montevideo: MIDES (inédito).
- Ortí, A. (s/f). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semi-directiva y la discusión de grupo. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/54528019/Orti-la-Entrevista-Semiabierta#scribd>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *Informe sobre desarrollo humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Madrid: Mundi Prensa.

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Quintero Rivera, Á. (2011). Las prácticas descentradas afrocaribeñas de elaboración estética y su celebración y fomento de la heterogeneidad. En: Grimson, A. & Bidaseca, K. (Coords.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (pp. 223-243). Buenos Aires: CLACSO.
- Segato, R. (2010). Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y Emancipación. Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO, II(3), 11-44.
- Walsh, C. (2010). “Raza”, mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes. *Crítica y Emancipación. Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO, II(3), 95-124.